SENADO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00177-2026-2031-S
RU 21229-S
23 OCTUBRE 2026 12:15 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: NGUILLEN

JOSÉ MOISÉS CHIPANA CHIPANA
Senador de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

MOCIÓN DE SALUDO

El Senador de la República que suscribe, **JOSÉ MOISÉS CHIPANA CHIPANA**, miembro del Grupo Parlamentario Juntos Por el Perú, de conformidad con el artículo 105° del Reglamento del Senado del Congreso de la República, presenta la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de **ROSASPATA,** fue creado el 24 de octubre de 1876 durante el mandato presidencial de Mariano Ignacio Prado, es conocido en la región como "México Chico", la festividad religiosa más resaltante es la Virgen María de la Asunción, que se festeja cada 22 de agosto (8va), seguido de tardes taurinas los días 23 y 24.

Que, históricamente, debido a su ubicación en la frontera andina, se convirtió en un gran cónclave comercial. Comerciantes bolivianos de zonas como Charasani, Pelechuco y Chuma viajaban constantemente a Rosaspata trayendo hoja de coca y adquirir ganado o productos de primera necesidad.

Que, el distrito de Rosaspata es uno de los 8 distritos de la provincia de Huancané, del departamento de Puno, caracterizado por su actividad económica dedicado a la agropecuaria, crianza de ganados vacuno, ovino y camélidos, de esa manera contribuyen al desarrollo del país.

POR LO EXPUESTO:

EL SENADO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cordial saludo y felicitación al distrito de Rosaspata**,** provincia de Huancané, departamento de Puno, en ocasión de conmemorarse el sesquicentenario aniversario de creación política CL, el próximo 24 de octubre del 2026, reconociendo su gran aporte en el desarrollo de la región y el país.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al Lic. Wilber Choque Peralta, alcalde de la Municipalidad Distrital de Rosaspata y por su intermedio a los Regidores, funcionarios, trabajadores, autoridades distritales y población en su conjunto.

Lima, octubre de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHIPANA CHIPANA Jose Moises FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/10/2026 18:01:16-0500

JOSÉ MOISÉS CHIPANA CHIPANA
Senador de la República